



RESOLUCIÓN RECTORAL POR LA QUE SE RECTIFICA LA RESOLUCIÓN DE 20 DE SEPTIEMBRE DE 2021, POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA DE BECAS DE FORMACIÓN EN EL SERVICIO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA (SADUS) CURSO 2021-2022

Advertido error de transcripción en Anexo de la Convocatoria de Becas de Formación en el SADUS 2021/2022 "Titulares/Suplentes/Exclusión,

Y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, donde se establece que "Las Administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos",

Este Rectorado acuerda, rectificar la Resolución Rectoral de 20 de septiembre de 2021 en su modalidad de **Formación en Comunicación (Área de Periodismo)**, con el siguiente literal:

Donde dice:

- D. Javier Ignacio Campoy Sevidanes: Excluido.
- D. Miguel Martín Criado: Suplente nº 1, Puntuación Total de 7,90.

Debe decir:

- D. Javier Ignacio Campoy Sevidanes: Suplente nº 1. Puntuación Total de 4,90.
- D. Miguel Martín Criado: Excluido por el punto 10.2 de la Convocatoria.

Contra la presente Resolución podrá interponerse, con carácter potestativo, Recurso de Reposición antes este Rectorado, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la fecha de publicación de la presente Resolución, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien directamente Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 8.3 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, a la fecha de la firma

EL RECTOR,
(D.F. 11/02/2021) LA VICERRECTORA DE ESTUDIANTES

Fdo.: María del Carmen Gallardo Cruz

Código Seguro De Verificación	4o25MDvrvjYOjh3eUhdTEQ==	Fecha	06/10/2021
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN GALLARDO CRUZ	Página	1/1
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/4o25MDvrvjYOjh3eUhdTEQ==		

